

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Medellín, once (11) de marzo de dos mil veintidós (2022)

SUCESION

Rdo: 2013-00172

Se accede a lo solicitado por el apoderado actor, en consecuencia, expídanse nuevo despacho comisorio a fin que se proceda con el secuestro del lote de terreno situado en el municipio de Sopetrán - Antioquia con matrícula inmobiliaria No. 029-0014.797 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos del municipio de Sopetrán; se requiere al togado para que aporte certificado de Registro de Instrumentos Públicos, actualizado, para anexar al despacho comisorio.

Igualmente se dispone que por secretaría se comparta por el término de 8 días, el expediente digital contentivo de este proceso al correo santiago@grupolegalcont.com para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **93201ab34b4c4fef217e366de7f5d10e4d1abb6af651c6280504bc929d25266**

Documento generado en 14/03/2022 09:07:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>